



CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LA SEMARNAT INFORME SOBRE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SE DESARROLLAN PARA PROMOVER LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA TIERRA Y LOS RECURSOS NATURALES EN EL PAÍS, PARA HACER FRENTE A LA DESERTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIPUTADA ALEJANDRA CHEDRAUI PERALTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Quien suscribe, Alejandra Chedraui Peralta, diputada federal integrante del Grupo Parlamentario de MORENA de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta asamblea la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguientes:

CONSIDERACIONES

La desertificación es un problema a nivel mundial, que atenta contra la seguridad alimentaria, según cifras de la ONU cada año desaparecen más de 24,000 millones de toneladas de suelo fértil. Hoy en día el 45% de la superficie terrestre está afectada por la desertificación y, por consiguiente, dos tercios de la Tierra están inmersos en un proceso de desertificación.

Además, un estudio de la UNCCD menciona que el 12.1% de la superficie terrestre del planeta está ocupada por zonas áridas; 17.7% por zonas semiáridas y 9.9% por secas subhúmedas. Cabe recalcar que, las tierras secas sustentan al 50% del ganado y el 44% de las tierras agrícolas del mundo, y son amplias extensiones territoriales que representan hábitats forestales, de pastos y agropecuarios, muy valiosos para la vida silvestre y los grupos humanos que las habitan. Las mayores extensiones de tierras secas se encuentran en Australia, China, la Federación de Rusia, Estados Unidos y Kazajistán.

La desertificación es la degradación de la tierra en las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, causada fundamentalmente por la actividad humana y las variaciones climáticas.¹

Existen, principalmente, siete procesos responsables de la desertificación; la degradación de la cubierta vegetal, erosión hídrica, erosión eólica, salinización, reducción de la materia orgánica del suelo, encostramiento y compactación del suelo y acumulación de sustancias tóxicas para los seres vivos. De éstos, los cuatro primeros se consideran procesos primarios de desertificación, debido a que sus efectos son amplios y tienen un impacto muy significativo sobre la producción de la tierra, y los tres últimos se consideran secundarios. De este modo, las regiones áridas en su totalidad son susceptibles a la desertificación. Estas áreas soportan una población de alrededor de 850 millones, tanto en naciones desarrolladas como en desarrollo y en todos los continentes permanentemente poblados. La desertificación se ha atribuido tanto a factores relacionados con las acciones humanas como a eventos climáticos. En la desertificación se halla todo un conjunto de procesos interrelacionados; físicos, biológicos, históricos, económicos, culturales y políticos, cuya manifestación plantea una diversidad de niveles de resolución, tanto en escala espacial como temporal.²

Este proceso de degradación del suelo afecta seriamente a la agricultura, que no solo es el medio de vida de muchas personas, sino que, además, al disminuir la cantidad y calidad de tierra cultivable y las cosechas, puede generar inseguridad alimentaria, así como problemas en la disponibilidad y acceso al agua. Esto disminuye los medios de subsistencia de las personas que viven de ella, aumentando la pobreza, lo que a su vez impulsa la migración de millones de personas obligadas a dejar sus hogares en busca de otras oportunidades.³

Es de importancia mencionar, según estudios de la FAO que la degradación de la tierra tiene un costo estimado de USD\$40 mil millones en todo el mundo, sin

¹ FAO. Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía. 2018. Disponible en: <https://www.fao.org/yunga/newsandevents/detail/es/c/1145135/#:~:text=La%20desertificaci%C3%B3n%20es%20la%20degradaci%C3%B3n,cooperaci%C3%B3n%20a%20todos%20los%20niveles>.

² Scielo. Los procesos de desertificación y las regiones áridas. 2013. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-40182013000100005

³ Gobierno de España. Secretaría de Medio Ambiente. Fundación biodiversidad. Desertificación y sequía. Disponible en: <https://fundacion-biodiversidad.es/wp-content/uploads/2025/02/Unidad-didactica-Desertificacion-y-sequia.pdf>

considerar el aumento de los costos ocultos del uso de fertilizantes, la pérdida de la biodiversidad y la pérdida de paisajes únicos. La degradación de tierras acarrea una reducción de productividad de la tierra y conlleva problemas socioeconómicos, entre los cuales, aumento de la inseguridad alimentaria, migraciones, limitaciones al desarrollo y daños al ecosistema. La recuperación de las tierras degradadas es muy costosa; si la tierra está gravemente dañada, puede dejar de proporcionar una serie de funciones y servicios ecológicos que son de vital importancia para la sociedad y el desarrollo.

Varios países alrededor del mundo han incorporado políticas y estrategias específicas para combatir la desertificación dentro de sus agendas ambientales y de desarrollo sostenible, en concordancia con los objetivos propuestos en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNUCLD).

Nigeria, Etiopía, Marruecos y Sudáfrica son ejemplos destacados de países africanos que han implementado políticas contra la desertificación, promueven programas de reforestación y recuperación de tierras agrícolas mediante técnicas tradicionales y comunitarias, como el “zaï” y los cordones de piedra. Marruecos cuenta con un Plan Nacional de Lucha contra la Desertificación que incluye la gestión de cuencas hidrográficas y el desarrollo de agricultura sostenible. Por su parte, Sudáfrica ha integrado la restauración de tierras degradadas dentro de su política climática nacional.⁴

En el continente asiático, China, India, Irán y Kazajistán han tomado medidas significativas. China implementó el ambicioso proyecto de la “Gran Muralla Verde”, una franja de reforestación para frenar la expansión del desierto de Gobi.⁵ India, mediante su Plan de Acción Nacional contra la Desertificación, se enfoca en la gestión sostenible de tierras agrícolas y forestales. Irán ha impulsado programas de revegetación con especies nativas resistentes a la sequía, mientras que

⁴ Fundación Cideal. Innovación y desarrollo en el Sahel. Aplicaciones prácticas en materia agrícola y medioambiental.2024. Disponible en: <https://www.cideal.org/wp-content/uploads/2024/07/Innovacion-y-desarrollo-en-el-Sahel.pdf>

⁵ Más azul planeta. La lucha mundial contra la desertificación.2020.Disponible en: <https://www.masazulplaneta.com.ar/2020/02/01/la-lucha-mundial-contra-la-desertizacion/#:~:text=El%20otro%20enorme%20desaf%C3%ADo%20que%20enfrent%C3%B3%20China,Gobi%C3%A9n%20s%C3%B3lo%20180%20kil%C3%B3metros%20de%20Beijing.>

Kazajstán trabaja en la rehabilitación de suelos salinizados tras el colapso del mar de Aral.⁶

España, Italia y Grecia han incorporado políticas para frenar la desertificación, especialmente en sus regiones mediterráneas. España lidera varios proyectos piloto de restauración de suelos áridos en Andalucía y el sureste peninsular, y es uno de los países más activos en la CNULD.⁷ Italia ha adoptado planes de reforestación y monitoreo de suelos degradados, mientras que Grecia ha desarrollado legislación específica para la gestión sostenible de cuencas hidrográficas en zonas áridas.⁸

Dentro del continente americano Brasil, Argentina y Estados Unidos son los principales países del continente con políticas en esta materia. Brasil ha lanzado el “Programa de Acción Nacional de Combate a la Desertificación” centrado en el noreste semiárido. Argentina trabaja en la prevención de la erosión eólica en la Patagonia y el Chaco, y Estados Unidos, a través del Servicio de Conservación de Recursos Naturales, fomenta prácticas de manejo sustentable en el suroeste del país.⁹

Australia al ser uno de los países más áridos del mundo, se han implementado políticas de conservación del suelo, revegetación y recuperación de ecosistemas secos a través del programa “Caring for Our Country”. El país también trabaja con

⁶ FAO. Apreciar el suelo sobre el que caminamos. 2017. Disponible en: <https://www.fao.org/newsroom/story/Cherishing-the-ground-we-walk-on/es#:~:text=Sin%20embargo%2C%20la%20gesti%C3%B3n%20sostenible%20y%20las,la%20seguridad%20alimentaria%20mundial%20actual%20y%20futura.>

⁷ Tribunal de cuentas Europeo. La lucha contra la desertificación en la UE: una amenaza creciente contra la que se debe actuar más intensamente. 2018. Disponible en: <https://op.europa.eu/webpub/eca/special-reports/desertification-33-2018/es/#:~:text=Los%20programas%20de%20acci%C3%B3n%20nacionales,sido%20entregado%20a%20la%20CNULD.>

⁸ Elsevier. Seguridad del suelo. Gobernanza del suelo en Grecia: una instantánea. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2667006222000028>

⁹ ANUNM. Día Internacional de la Conservación del Suelo: el cuidado de un recurso no renovable. 2023. Disponible en: <https://anunm.unm.edu.ar/dia-internacional-de-la-conservacion-del-suelo-el-cuidado-de-un-recurso-no-renovable/#:~:text=En%20cuanto%20a%20las%20cifras%2C%20se%20estima,de%20degradaci%C3%B3n%20pueden%20dividirse%20en%20tres%20grupos.>

comunidades indígenas para aplicar conocimientos tradicionales en el manejo de la tierra.¹⁰

En términos nacionales México la superficie afectada por la desertificación es de aproximadamente 104.6 millones de hectáreas, lo que equivale a 53.5% del territorio nacional. Los niveles ligero y moderado, que afectarían a 20.2 y 3.7% del territorio, respectivamente, se aprecian a lo largo de las sierras, entre los límites de Baja California y Sonora y en la península de Yucatán, principalmente. Las mayores extensiones de degradación con grado severo (27% del territorio nacional) y extremo (3.3%) se ubican en la costa del Golfo del México, en las costas de Sinaloa y a lo largo de la Faja Volcánica Transmexicana. La superficie sin degradación aparente de los recursos bióticos, que representaría el 45.1% del país (88.3 millones de ha) se encuentra principalmente entre la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental, y en la península de Baja California.

Para los recursos edáficos, los resultados mostraron que 121.9 millones de hectáreas, equivalentes a 62.3% del territorio nacional, se encontrarían afectados en niveles de ligero a extremo. Los niveles ligero y moderado cubren 50.8% del territorio nacional, aproximadamente 99.4 millones de hectáreas; mientras que 10% (19.4 millones de ha) se encuentra en nivel severo y 2% en extremo (3.1 millones de hectáreas). En el análisis de este componente, la superficie sin degradación comprende alrededor del 38% del país, y se encuentra en la Sierra Madre Occidental, en la costa del Pacífico y en la península de Yucatán, principalmente. El nivel extremo se localiza de manera importante en el noreste de Sonora y en la península de Yucatán; mientras que el ligero, moderado y extremo se distribuyen en grandes extensiones de la Mesa Central y en la costa del Golfo de México.

En el caso de los recursos hídricos, la superficie afectada a nivel nacional asciende a 63.9% del territorio (125 millones de ha). De esta superficie, 71.5 millones (36.5% del territorio nacional) están afectadas por degradación con nivel ligero, mientras que entre los niveles moderado, severo y extremo alcanzan 53.6 millones de hectáreas (27.4% del territorio nacional). El 36.1% de la superficie no muestra señales aparentes de degradación de los recursos hídricos (70.6 millones

¹⁰ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. La estrategia australiana para conservar la biodiversidad en un programa proyectado al 2030. <https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/estrategia-australiana-conservacion-biodiversidad>

de hectáreas), y las áreas más extensas sin degradación se encuentran en la península de Baja California, en el límite entre Sonora y Chihuahua, en Durango y en la costa sureste del país hasta cubrir casi la totalidad de Chiapas. Por otro lado, en la parte central del país y en la península de Yucatán, prácticamente toda la superficie presenta degradación de los recursos hídricos.¹¹

En consecuencia, México ha contribuido al desarrollo e impulso mundial de estrategias y acciones científicas y tecnológicas para disminuir la desertificación. Cuenta con la aplicación de la Estrategia Nacional de Manejo Sustentable de Tierras y la actualización continua del Programa Nacional de Acción para Combatir la Desertificación. Ha desarrollado una estrategia multisectorial de prevención y control de la desertificación, que articula 38 programas federales que inciden directa e indirectamente en su control, siendo el Programa Nacional Forestal (PRONAFOR) uno de los más destacados al promover la productividad ecosistémica de los terrenos forestales. En la parte operativa, entre los programas más destacados que se han implementado figuran la reforestación, conservación de suelos, pago por servicios ambientales, monitoreo de la sequía, tecnificación de cultivos de riego y desarrollo de obras hidráulicas de captación de agua de lluvia. También existen importantes programas sociales como la Cruzada Nacional contra el Hambre que se articulan a los esfuerzos de restauración y prevención de la degradación.¹²

Aunado a lo anterior, baste mencionar que *“La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible afirma que es importante a proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras. Específicamente, el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 15, recoge nuestra determinación a detener y revertir la degradación de la tierra”*.¹³

¹¹ SEMARNAT. Informe del Medio Ambiente. Suelos. Disponible en: <https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/informe18/tema/cap3.html>

¹² Gobierno de México. Acciones para combatir la desertificación de suelos en México. 2016. Disponible en: <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/acciones-para-combatir-la-desertificacion-de-suelos-en-mexico>

¹³ México está dando la batalla contra la desertificación. Fao Naciones Unidas. 2025. Disponible en la Web <https://www.fao.org/mexico/noticias/detail-events/es/c/1198387/>



En esta tesitura no debemos soslayar que en este sexenio la titular del Poder Ejecutivo Federal ha puesto especial énfasis en atender la problemática de las sequías que se extienden por el territorio, al impulso de una transición energética.

Derivado de lo referido anteriormente, es de reconocer que la desertificación es un problema complejo que requiere un enfoque integral. La colaboración entre el gobierno, las comunidades, organizaciones no gubernamentales y el sector privado es fundamental para implementar estrategias efectivas y sostenibles. Es por ello que es importante que políticas públicas se están implementando para hacer frente a este problema.

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita de manera respetuosa a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales informe sobre las políticas públicas que se desarrollan para promover la gestión sostenible de la tierra y los recursos naturales en el país, para hacer frente a la desertificación.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro 23 de junio de 2025.

Alejandra Chedraui Peralta
Diputada Federal